

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8851 *TELEVEO BROADCASTING, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MARKET4VIDEO SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de "MARKET4VIDEO SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA", por "TELEVEO BROADCASTING, S.L.", con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 3 de agosto de 2015.- Don Jacobo Israel Garzón, representante de "Atamaral, S.A." como Presidente del Consejo de Administración de "Televeo Broadcasting, S.L."

Don José-Antonio Ruiz de Olano Apodaca, representante de "Televeo Broadcasting, S.L." como Administrador Único de "Market4video Solutions, Sociedad Limitada".

ID: A150037080-1